

EL ESTADO CATASTRÓFICO

Oscar Oszlak

Mucha gente se pregunta en estos días por qué el Estado no consigue articular los esfuerzos que se requieren para prevenir y superar las consecuencias de las catástrofes. La pregunta, suscitada hoy por las inundaciones, puede ser igualmente aplicable a atentados terroristas, estallidos de polvorines o accidentes aéreos. Para empezar a responderla, es preciso saber si el desastre es previsible, evitable y/o superable. Un huracán no puede evitarse, una inundación sí. Y esto es fundamental a la hora de establecer la responsabilidad del Estado frente a la catástrofe. Su rol exige capacidades para anticipar el fenómeno, contenerlo y reparar sus consecuencias rápida y eficazmente. Cada una de estas capacidades tiene requisitos técnicos propios. No es lo mismo organizar un sistema de alarma preventivo, realizar obras de infraestructura para contener, canalizar o escurrir las aguas o montar un operativo de socorro a las víctimas cuando la magnitud del desastre supera todos los pronósticos. Son distintos los tiempos, los actores que intervienen en cada caso, sus modalidades operativas o la visibilidad, costos y eventual capitalización política de sus acciones.

Con este menú de variables, intentaré una respuesta a la pregunta inicial utilizando dos metáforas. Primero, para que un resultado cualquiera se produzca, "alguien" debe *irse a la cama con el problema* y amanecer convencido de que es su responsabilidad resolverlo; si es tarea de todos, termina no siéndolo de nadie. Segundo, si el resultado exige la articulación de esfuerzos colectivos, los actores deben estar dispuestos a compartir éxitos o fracasos y a *salir en la foto* colectivamente, sin otra especulación que el cumplimiento del deber.

Los expertos, que salen a la luz cuando ocurre el desastre, insisten en que tanto las inundaciones "palangana" como las resultantes de desbordes fluviales, pueden anticiparse generalmente con bastante tiempo. No puede saberse por dónde pasará exactamente un tornado pero sí cuánto tardarán en "bajar" las aguas de una crecida hasta cada punto del curso de un río. Proporcionar esta información es tarea de servicios hidrológicos, meteorológicos y satelitales. El problema es qué hacen con la información quienes deben adoptar las medidas de contención y socorro.

La recurrencia de los desastres naturales debería decidir a los responsables gubernamentales a planificar y ejecutar en el mediano plazo las obras de infraestructura recomendadas por los especialistas. Pero estas obras nunca ocupan un lugar privilegiado en la agenda estatal, desplazadas por otras cuestiones que responden a presiones de sectores más poderosos y organizados que los futuros e ignotos inundados o a consideraciones de rédito político inmediato. Menos aún, cuando el corte de cintas de la obra podría producirse en un espléndido día de sol y con sequía. Por otra parte, la catástrofe natural tiene una connotación casi religiosa. La gente puede atribuirle en parte a la obra de la Providencia y, por lo tanto, la responsabilidad humana pierde entidad frente al castigo divino, que por algo habrá sido. Así, todos logran conciliar el sueño porque nadie se va a la cama torturado por el problema irresuelto.

En ausencia de las obras "humanas", numerosos actores estatales y civiles deben coordinar acciones para mitigar las consecuencias del desastre. Es en la emergencia

donde la capacidad o incapacidad reparadora de las instituciones, la grandeza o la “chiqueza” de los hombres, adquieren máxima exposición pública. ¡Si no supieron anticipar o contener, al menos deberían poder reparar, sin la interferencia de intereses espurios!

Sin embargo, también en este caso prevalecen la mezquindad y la inoperancia. Los “cotos de caza”, las “quintas” inexpugnables, la lucha denodada por conservar y ganar espacios a costa de los demás, se imponen como estilos de la acción. Con la visibilidad de una platea abierta al país entero, nadie está dispuesto a “aparecer en la foto” simplemente como uno más. La motivación –casi nunca legítima- prevalece sobre la comprensión de la tarea que cada uno, singularmente, cree su deber realizar, con lo que la imprevisión e ineptitud alcanzan, por momentos, ribetes tragicómicos. Para colmo, el escenario se completa con los oportunistas de siempre, los que dilinquen o simplemente medran políticamente con el dolor ajeno.

Frente al drama de las inundaciones, la movilización social espontánea y la esforzada labor de las instituciones civiles adquieren un valor excepcional. Pero esta labor se habría visto ampliamente multiplicada si el Estado hubiera cumplido un papel menos catastrófico. Esta nueva (y reiterada) experiencia, además del sabor amargo, nos deja algunas preguntas adicionales: ¿Cuándo deben incorporarse los desastres naturales como cuestiones prioritarias de la agenda estatal? ¿Sólo cuando los evacuados suman más que los que pisan tierra firme? ¿Cuando las imágenes televisivas son suficientemente dramáticas como para poner crudamente al desnudo la irresponsabilidad de los gobernantes? ¿Cuando los políticos descubren el posible filón electoralista que posibilita el protagonismo en la emergencia? ¿O cuando el ejercicio de responsabilidades políticas coincide, simplemente, con el cumplimiento del juramento que Dios y la Patria podrían demandar?

Bob Dylan se ha planteado preguntas similares en un tema ya clásico: “¿Cuántas veces debe un hombre oír hasta escuchar a la gente llorar? ¿Cuántos años debe un hombre cumplir hasta comprender que demasiada gente ha muerto? La respuesta, mi amigo, está soplando en el viento”